



ACTA 04– 2021

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 26 de enero de 2021. Modalidad presencial, Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación, avenida 4 calle 46; a las 17:30 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.

Colaboradores

Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Itza Méndez Araya

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Belisario Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

ACUERDO FIRME JD 01-04-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°03-21.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos.

- Póliza de seguro (pendiente consulta si se pagan ¢1.100 y subsidian a los adultos mayores)

Queda el informe para la sesión N° 5.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

La Directora Ejecutiva informa de las actividades realizadas la presente semana.

- ✓ Informe actividad del bicentenario

Doña Maritza informa que la actividad del Bicentenario está totalmente coordinada, solo se espera a los invitados para efectuarla tal y como lo indicó la Junta. Se procede a revisar los detalles y **se toma nota de lo programado.**

- ✓ Informe sobre robos (parte externa parqueo Colper).

Los días 25 y 26 de enero en la madrugada se han dado una serie de robos en la parte externa del edificio del Colper.

La directora ejecutiva, Maritza Hernández, relata que al ser las 3:00 a.m. fueron notificados por la señal de alerta que dos delincuentes estaban sustrayendo las lámparas y luces que iluminan al Colegio.

Se interpuso la denuncia ante la Fiscalía de Flagrancia, porque se logró capturar a uno de los responsables, y ahora lo que corresponde es que la Fiscalía envíe el cuestionario para saber si se quiere querellar, acción civil resarcitoria, o aceptar un juicio abreviado.

Don Belisario explica que el responsable estaría siendo juzgado por juicio agravado. Se analiza las opciones que ofrece el sistema.

ACUERDO FIRME JD 02-04-21 CONTINUAR CON LA QUERRELLA E IR VIENDO EL DESARROLLO, PARA LA TOMA DE DECISIONES.

- ✓ Convenio Vicesa y Ageco.

Se conoce y aprueba la firma del convenio de Vicesa y Ageco.

- ✓ Reversión acuerdo de retiro de Alexander Méndez Canales

La Directora Ejecutiva informa que una vez acordado el retiro del señor Méndez Canales, el colegiado canceló lo correspondiente a sus cuotas. Sin embargo, por un error de comunicación y administrativo en el sistema continuó activo. No procede una reincorporación, si no, revocar el acuerdo de retiro-para que el colegiado no se vea afectado en sus derechos y obligaciones con el Colper-.

ACUERDO FIRME JD 02-04-21 DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO FIRME JD 15-02-21 DEL 12 DE ENERO EN VIRTUD DE QUE NO SE HABÍA DADO AL COLEGIADO, ALEXANDER MÉNDEZ CANALES, OPORTUNIDAD DE CONVERSAR SOBRE LAS OPCIONES DEL PROGRAMA SOCIAL SOLIDARIO, ANTES DE OPTAR POR EL RETIRO.

- ✓ Solicitud de reconocimiento de grado académico de Rodrigo Roldán Jiménez.

El colegiado Rodrigo Roldán Jiménez solicita un reconocimiento de grado académico para su Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo.

Responder al colegido Roldán que la carrera mencionada es del área de negocios y no del área de comunicación, razón por la cual le podemos recibir el título de la Maestría, para efectos de expediente, pero no de certificación, ni reconocimiento de grado académico.

ACUERDO FIRME JD 03-04-21 DENEGAR LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO A MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRESENTADA POR EL COLEGIADO RODRIGO ROLDÁN, EN VISTA DE QUE LA

MAESTRÍA OBTENIDA ES DEL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NO DE COMUNICACIÓN.

Capítulo 6. Correspondencia.

- 6.1** Carta del señor Andrés Quintana Acuña, presidente de CANARA. Asunto: respuesta al oficio del Colper para realizar reunión conjunta.

Se conoce y acuerda realizar una reunión presencial para estrechar lazos entre ambas instituciones.

- 6.2** Correo de la colegiada Ruth Piedra Marín. Asunto: solicitud de orientación para asunto laboral.

En este punto los documentos los reviso el Lic. Acuña quien considera que la colegiada ejerció oportunamente el recurso que cabe contra la sanción. Se recomienda continuar por esa vía y que nos mantenga informados.

- 6.3** Correo electrónico del colegiado Cristian Reyes Mora. Asunto: solicitud de apoyo a campaña de recolección de útiles escolares.

Se conoce y aprueba apoyar al colegiado Cristian Reyes en su iniciativa. Se traslada a la Dirección Ejecutiva para lo correspondiente.

- 6.4** Carta del área de capacitación de la Contraloría General de la República. Asunto: solicitud de divulgación de talleres que realizarán para personas físicas y jurídicas en el pago de impuestos, que beneficiarán a los colegiados.

Este trámite se aprobó y por medio de la Dirección Ejecutiva. Se publicó, dado las fechas en que se realiza la capacitación.

- 6.5** Carta del colegiado _____, oficio 250121. Asunto: petición de información.

Se toma nota de su oficio N^o 012021 del señor _____ y se procede a dar respuesta a sus consultas mediante el siguiente acuerdo:

ACUERDO FIRME JD 04-04-21

1. Indicar al agremiado _____ que con respecto al monto que se le canceló por orden Judicial al señor Juan José Arce Vargas, no se anotará en actas, para tutelar la información sensible del colegiado.

Al señor _____ se le informará el monto correspondiente.

2. Con respecto a los puntos 2,3, y 4 de su nota le informamos que esta Junta Directiva es la que define las políticas institucionales. No es de interés de la Junta discutir con la persona del señor ----- sobre sus opiniones, las cuales se respetan, pero no se comparten.
3. Finalmente, con respecto al proceso que está en trámite en el Juzgado Contencioso Administrativo, efectivamente se está pendiente de lo que dicte el Tribunal.

- 6.6** Correo electrónico de la colegiada Silvia Arias Alvarado. Asunto: solicita información sobre los términos de contrato del Colper para la beca de estudio que se le asignó hace algunos años, monto que le fue otorgado y consulta a la asesoría legal.

Se comisiona a la Dirección Ejecutiva y secretaria administrativa para que informen lo correspondiente.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

- 7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Carmen María Muñoz Quesada, bachiller en Periodismo, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 05-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA CARMEN MARÍA MUÑOZ QUESADA, BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Elizabeth Rodríguez Fomitcheva, bachiller en Periodismo, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 05-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ELIZABETH RODRÍGUEZ FAMITCHEVA, BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Jessica Katherine Chaves Ríos, bachiller en Periodismo, por la Universidad Federada de Costa Rica (con certificación).

ACUERDO FIRME JD 06-04-21SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA KATHERINE CHAVES RÍOS, BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Sofía León Cubero, bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 07-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA SOFÍA LEÓN CUBERO, BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación del señor Jairo Fernando Rosales Jiménez, bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Veritas.

ACUERDO FIRME JD 08-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR JAIRO FERNANDO ROSALES JIMÉNEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD VÉRITAS.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporación

- 7.6** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación del señor Pablo Araya Barrantes.

ACUERDO FIRME JD 09-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR PABLO ARAYA BARRANTES.

- 7.7** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Rosa Elena Muñoz Ugalde.

ACUERDO FIRME JD 10-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ROSA ELENA MUÑOZ UGALDE.

Retiro

- 7.8** Solicitud de retiro Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación del señor Heriberto Valverde Castro.

ACUERDO FIRME JD 11-04-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR HERIBERTO VALVERDE CASTRO.

Capítulo 8. Iniciativas

- **Director Gilberto Luna Montero.**

El director Luna comenta respecto a los retiros, considera que se debe hacer un esfuerzo por conservar a los expresidentes y a los miembros fundadores. Para ello propone una figura que destaque el trabajo realizado por estos colegas.

Don Belisario Solano, brinda algunas ideas de integración como agradecimiento al aporte brindado al Colper. En el marco del bicentenario propone realizar una reunión ágape con los expresidentes.

Se aprueba la iniciativa y traslada a la comisión de proyección.

- **Director Juan Pablo Estrada Gómez.**

Conversatorio

El director Juan Pablo Estrada, presenta la iniciativa de realizar un conversatorio sobre el acuerdo que se tiene con el Fondo Monetario Internacional.

Para ello propone conversar con personeros del Banco Central y diputados de la comisión de asuntos hacendarios y un independiente.

Sugiere la fecha del 11 de febrero a las 700 p.m. de manera presencial, con el aforo permitido.

ACUERDO FIRME JD 12-04-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL CONVERSATORIO SOBRE EL ACUERDO CON EL FMI.

Seminario

La comisión de proyección propone un seminario sobre el Tratado de Armas Nucleares; con la agencia de ONU, embajada de Viena y la Cancillería. Se contaría con la participación de la señora Elein White negociadora del Tratado.

Se sugiere invitar a estudiantes de Relaciones Internacionales, y que se realice virtual.

ACUERDO FIRME JD 12-04-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL SEMINARIO SOBRE EL TRATADO DE ARMAS NUCLEARES.

Capítulo 9. Informes

- **Director Belisario Solano.**

Con respecto a la presentación del libro del expresidente del Colper Enrique Villalobos, la actividad **queda pendiente** a solicitud del interesado, hasta que la CCSS inicie la vacunación de las personas adultas mayores, contra el COVID-19.

9.1 Informe de directores.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

Excitativa al TEI

Los miembros de Junta Directiva, en consideración de que los tiempos son cortos para el periodo electoral, se ponen a disposición de colaborar en el momento que tenga a bien iniciar el Tribunal de Elecciones Internas.

Se acuerda hacerlo del conocimiento de los miembros TEI.

Sesión virtual N°05.

El Presidente convoca sesión N°05-21 de manera virtual, el día **2 de febrero de 2021 a las 18 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias

ACUERDO FIRME JD 13-04-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°05 DE MANERA VIRTUAL.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18 horas con 56 minutos.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria